

## Ministerio de Obras Públicas WWW.MOP.GOB.SV

En la Oficina de Informacion y Respuesta del MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, San Salvador, a las ocho horas con quince minutos del dia catorce de abril de dos mil dieciseis.

La suscrita oficial de informacion, CONSIDERANDO que:

 Que el dia ocho del mes de abril del ano en curso, se recibio-la solicitud de acceso de informacion numero ochenta y siete (087-2016),

solicito: "Copia digital del expediente 068 fechado 11/03/1998 referente al permiso de parcelacion de Lotificacion Noe ubicado en Quezaltepeque, La Libertad.".

- II. Con base a las atribuciones de las letras d), i) y j) del articulo 50 de la Ley de Acceso a la Informacion Publica, le corresponde al Oficial de Informacion realizar los tramites necesarios para la localizacion y entrega de la informacion solicitada, resolver sobre las solicitudes de informacion que se reciben y notificar a los particulares.
- III. El acceso a la informacion en poder de las Instituciones Publicas es un derecho reconocido en el ordenamiento juridico nacional, lo que supone el cumplimiento del "Principio de Maxima Publicidad" reconocido en el art.4 LAIP, por el cual, la informacion en poder de los entes obligados es publica y su difusion irrestricta, salvo las excepciones contenidasen la Ley.
- IV. Con base a lo establecido en los art. 65 y 72 de la LAIP, las decisiones de los entes obligados deben entregarse por escrito al solicitante, con mencion breve pero suficiente de los fundamentos, el suscrito debe establecer los razonamientos de su decision sobre el acceso a la informacion.



## Ministerio de Obras Públicas WWW.MOP.GOB.SV

- V. La presente solicitud fue enviada a la Subdireccion de Tramites de Urbanizacion y
   Construccion para la localizacion y remision de la informacion requerida.
- VI. En respuesta a la presente solicitud la Subdireccion de Tramites de Urbanizacion y Construccion hizo de nuestro conocimiento que: "en el archivo que para tales efectos dispone la Subdireccion de Tramites de Urbanizacion y Construccion de este Viceministerio, con la informacion proporcionada a la fecha, se encontro el siguiente expediente:
  - S Exp. N°68 de fecha 11 de marzo de 1998, del proyecto denominado "Parcelacion Noe" ubicado en Canton Santa Rosa, Municipio de Quezaltepeque y Departamento de La Libertad. Mediante el cual se otorgo Legalizacion de Parcelacion Existente.

Se adjunta copia digital de Resolucion y Piano del expediente Exp. N°68 de fecha 11 de marzo de 1998".

Con base a las facultades legales previamente sehaladas, se RESUELVE:

- a) Declarese procedente la solicitud de acceso a la informacion requerida
- b) Entreguese la informacion remitida por Subdireccion de Tramites de Urbanizacion y Construccion.
- c) Notifiquese al interesado en el medio y forma senalada para tales efectos.



OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA

Ministerio de Obras Publicas

PI,antel La Lechuza Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.

25-28-32-18 - oir@mop.gob.sv